

Puebla, Pue., a 15 de Junio de 2016.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 9 horas del día 15 de Junio del año 2016, en la Sala de Juntas del IMPLAN 8 Oriente 1014 interior Paseo San Francisco Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Sergio Julio Curro y Martínez.	Consejero Secretario
Ing. Raúl Carpinteyro Vera	Consejero de Vigilancia 
Ing. Enrique Medel Moreno.	Consejero.
Arq. Francisco Javier Navarro	Consejero.
Arq. Horacio Morales Alanís.	Consejero
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Consejero.
Ing. Tomás Arturo Tapia Reyes	Consejera
C. Jesús Veana Rivera	Consejero.
Arq. JOSE CARLOS LOSHE LONDAIEZ FERIA	

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
Lic. Nayeli Merlo Cazares	Oficina SISP
Arq. Julio Cesar Ret	Oficina SISP
Eduardo Vergara López	Servicios Públicos
José Manuel Hernández Téllez	Director de Obras Publicas
Ing. Abel Soto Lara	SISP
Ricardo González Burgos	Servicios Públicos.
Juan Manuel Mont Pérez	Implan

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Febrero bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	Presentación del Banco de Proyectos por el IMPLAN.
4.	Integración del informe propuesta que hará este Consejo, al Presidente Municipal en la reunión de la junta directiva.
5.	Presentación y enriquecimiento de la Pagina Web de nuestro Consejo.
6.	Asuntos Generales.
7.	Recapitulación de acuerdos tomados en esta Sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se acuerda que este Consejo de Participación Ciudadana, tenga acceso al Banco de Proyectos del IMPLAN. **Votado por Unanimidad.**
- 2.- Se acuerda una reunión conjunta con los Consejos de participación Ciudadana se lleve a cabo con el de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Centro Histórico para que de manera conjunta se tenga acceso al banco de proyectos del IMPLAN. **Votado por Unanimidad**

~~CONSEJOS CIUDADANOS~~